

**EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA
CORPORACION EMPRESARIAL COLOMBIANA DE LOGISTICA –
CECOL**

NIT. 805.015.020 – 3

CERTIFICA

*Que, **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.403.704, suscribió contrato de Prestación de Servicios con la Corporación Empresarial Colombiana de Logística – CECOL:*

Contrato de prestación de Servicios No. 041-06-07-2019, por un valor de veintisiete MILLONES de PESOS (\$ 27.000.000) MCTE.

Fecha de inicio: 06 de julio de 2019

Fecha de finalización: 19 de diciembre de 2019

El objeto contractual consistió en prestar sus servicios profesionales como coordinador Psicosocial en los proyectos ejecutados entre Cecol y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Este contrato de prestación de Servicios, se encuentra terminado y liquidado.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete días del mes de febrero de 2020.



JESUS MARIA SALAZAR BASTIDAS
JEFE DE TALENTO HUMANO